

SANTORAL

Día 28.—Domingo.—Los Santos Inocentes, mrs., con octava, rito doble de segunda clase, color morado y conmemoración de las tres octavas.—Santos Cástor, Víctor, Rogaciano, Indes, Troadio y Cesario, mrs. y Santos Damna, Agapes y Teófila, vg. y mr.

Azucarera Montañesa

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, se convoca a junta general extraordinaria de accionistas, la cual se celebrará el día 30 del corriente mes, a las cuatro de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes, calle de Velasco, núm. 11.

Las papeletas de entrada para esta junta se facilitarán en las oficinas de la Gerencia, Plaza del Príncipe, 6, escritorio. Santander, 14 diciembre 1902.—El Presidente, Guillermo Ullera.

Orden del día

1.º Elección de cuatro Consejeros. 2.º Proposiciones del Consejo de Administración.

CONSULADO DE MÉXICO EN SANTANDER

Por orden superior, desde esta fecha, el pago de los derechos consulares será en oro ó su equivalencia en plata al tipo de la cotización del cambio sobre París.

Santander 24 de diciembre de 1902.—El cónsul, Manuel Sánchez de Antuña.

El héroe boer

Ayer entregamos al noble y bravo oficial boer John Smiths 109'50 pesetas, producto de la suscripción que para él se abrió en este periódico.

El valiente soldado transvaalense nos ha dirigido una sencilla y expresiva carta en que da las gracias á los santanderes que le han socorrido, y que dice así:

Sr. Director de la ATALAYA.

Respetable señor: Ruego á usted publique estos renglones, en los cuales doy las más expresivas gracias á usted y á todos los donantes que han demostrado sus bellos sentimientos al socorrer á este pobre viejo, soldado veterano del Transvaal, y la admiración que han rendido en mi humilde persona, á mis valientes compatriotas.

Dios proteja á este noble pueblo montañés, á mí no me olvide en el calvario de la vida, y salve á mi patria. Suvo afectísimo s. s. q. s. m. b.—John Smiths, (oficial boer).

Lamentando que la caridad no haya puesto en nuestras manos más alta cantidad que lo socorrier al militar boer, nos despedimos de éste deseando para él y para su héroe pueblo toda suerte de venturas. Si el héroe pueblo desea la independencia, es el boer que ha sostenido por ella una lucha épica digna de figurar en la historia con letras de oro.

El diminuto pueblo boer, que hizo tambalear durante algún tiempo el inmenso poderío inglés, emula, á través de los siglos, al espartano. Con admiración y respeto hemos estrechado la mano de este representante de aquella raza heroica, á quien desamos, como ya hemos dicho, toda suerte de prosperidades.

PROYECTOS DE GUERRA

(POR TELÉGRAFO)

27—10'30 m.

Los retirados y reservas

Un periódico atribuye al ministro de la Guerra, diciendo que sus noticias son muy autorizadas, los siguientes planes: Persiste el general Linareo en la idea de rebajar las edades para el pase á las situaciones de reserva y para el retiro de los generales, jefes y oficiales.

Este es en general el pensamiento del ministro de la Guerra, pero atenuando el proyecto que presentó á las Cortes el año de 1901, en el sentido de que la rebaja se aplicará á los que sucesivamente vayan ascendiendo, es decir, respetando los derechos adquiridos á todos aquellos generales, jefes y oficiales que se hallen en posesión del empleo.

Más claro, que á los que sean hoy coroneles, por ejemplo, no se les aplicará la nueva reforma para la rebaja de edades hasta que asciendan á general; á los tenientes coroneles, cuando asciendan á coroneles y así sucesivamente.

Ascenso de los segundos tenientes

El ministro presentará á las Cortes otro proyecto de ley para el ascenso á primeros tenientes, de los segundos que lleven tres años de servicio, porque estima que el empleo de segundo teniente debe ser transitorio.

El Estado Mayor

También reproducirá el ministro de la Guerra el proyecto que presentó á las Cortes el año de 1901, relativo al Estado Mayor general de Guerra, pero haciendo algunas modificaciones que todavía no ha concretado.

Otros proyectos

También el ministro tiene en estu-

dió un proyecto de reorganización de las armas generales, pero según parece, respecto de éstas no disminuirá ninguna de las unidades existentes.

En lo referente al servicio militar obligatorio, el general Linareo se muestra reservadísimo.

Mucha mayor es la reserva del general respecto de la organización de los regimientos de cazadores, y dice que las versiones que circulan discrepan tanto de sus planes, que entiende que lo mejor es esperar á que se conozca el articulado de su proyecto de ley.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha salido para Burgos con objeto de pasar estas fiestas al lado de su familia nuestro querido amigo el secretario de esta Audiencia provincial don Ramón Pérez Cecilia.

Para Badajoz, de cuya provincia es, como oportunamente dijimos, gobernador civil nuestro distinguido amigo particular don Juan Orbe, ha salido su hermano, también estimado amigo nuestro.

Con sentimiento hemos sabido que se ha acentuado la gravedad de la dolencia que padece la respetable señora doña Garvasia Carrías, cuyo alivio muy de veras deseamos.

Ha trasladado su residencia á Castro Urdiales, para dirigir personalmente los trabajos de su nueva fábrica de electricidad «Castro-Aguera», de que ya tienen noticia nuestros lectores, el ilustrado ingeniero y diputado provincial don Alvaro Villots y Baquiola, particular amigo nuestro.

No nos sorprende ver anuncios como el que en otro lugar publicamos del elegante establecimiento de nuestro buen amigo don Juan Correa, con el llamativo título de «Regalos para bodas», porque esos anuncios están sin duda relacionados con los que nosotros tenemos en cartura de varios próximos enlaces matrimoniales.

A su debido tiempo irán saliendo á luz estos anuncios nuestros.

De regreso de su reciente viaje, se halla hace días entre nosotros nuestro querido amigo el joven y reputado odontólogo don Ricardo Ruiz Pellón.

Separatismo, centralización y regionalismo

II

La progresiva desaparición de las libertades administrativas de los municipios, á medida que se importaban del extranjero sistemas y procedimientos de Gobierno en pugna manifiesta con nuestra constitución secular, ha ido formando en el tiempo y elaborando en nuestras costumbres públicas esa centralización absorbente y despótica que se considera, y es verdad, como causa determinante y ocasional de la decadencia española, como punto de arranque de todos los errores filosóficos, políticos, económicos y sociales que corren el organismo nacional y como tronco del cual arrancan las ramas y vástagos que se enderezan hacia la utopía criminal de la separación.

Es el Municipio la representación por excelencia genuinamente popular, y es el edil que lo constituye el magistrado que más gallardamente representa el interés del procomún. Cercenada la autoridad y mutilada la independencia de las corporaciones municipales para hacerlas dependientes de un poder que no se halla en relación inmediata y directa con el pueblo, por más que invoque á diario el principio disolvente de la soberanía nacional, y del cual ha surgido el caciquismo con todo su terrible predominio y toda su inverecunda despresión; cercenada, repetimos, esa autoridad en contacto con las necesidades del pueblo, los intereses y las aspiraciones de abajo, que son, después de todo, las aspiraciones é intereses del Estado en general por la íntima é indivisible trabazón de todas las clases sociales, tienen que resentirse fatalmente, tienen que perder la confianza en su propia vitalidad, tienen que sufrir profunda saucida y no ciertamente en sentido de avance, sino en sentido de retroceso.

Y como las corporaciones provinciales no son otra cosa en realidad que la suma y compendio de las corporaciones municipales, cercenadas estas en sus atribuciones, restringida su autoridad y minados sus prestigios, por fuerza han de resentirse de las mismas heridas y sufrir iguales quebrantos los intereses confiados á los cuerpos administrativos que giran en un orden gerárquico inmediatamente superior.

El principio fundamental que invoca el poder público para esa invasión escandalosa que ha venido realizando en las libertades municipales, desde que en mal hora cruzaron las fronteras de nuestra patria los

germenes de una igualdad política que ha destruido la igualdad nacida con el derecho natural y afirmada con el sangre de un Maestro y un Mártir, es el principio fundamental de la fiscalización, que ni en el fondo ni en la superficie, ni por cualquier lado que se le mire, justifican los hechos ni sancionan y acreditan los resultados.

Fiscalización se ejerce, según el poder público, en los actos administrativos de las corporaciones municipales, y esa fiscalización así bautizada y tan fuera de lugar en la práctica, ha traído la decadencia de esos organismos, la mutilación de los grandes intereses populares, el desconocimiento de las necesidades sentidas, la centralización irritante que ejerce un pueblo sobre los demás, la sorda cólera que en algunas regiones se advierte y el deseo vehemente de sacudir y romper las cadenas que sujetan y aprisionan el cuerpo social.

Por ministerio de una ley fatal en que la centralización ha querido poner mano también, aunque en vano, los municipios navarros no están sujetos á la fiscalización del poder central. Esa fiscalización corresponde allí á la corporación provincial que en el orden administrativo no reconoce superior y que en el orden de su constitución la componen siete diputados que funcionan siempre con el carácter de comisión permanente.

La ley de 21 de julio de 1876 arrebató la autonomía de que gozaban los municipios de las tres provincias vascongadas, si bien los conciertos posteriores reconocieron á sus Diputaciones cierta independencia administrativa y el derecho de fiscalizar los actos de los Ayuntamientos. Si bien, por tanto, algo más restringida que en Navarra, todavía los municipios de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, así como también sus Diputaciones, gozan de cierta y relativa libertad.

Comparando, pues, regiones con regiones, perjudicados á un lado, digámonos que administración es más acertada y escrupulosa: si aquella que está sujeta á la fiscalización del Gobierno y ha sido cercenada en sus facultades, ó aquella otra que gozando de autonomía y no dependiendo más que de la corporación superior gerárquica, se desenvuelve en una esfera amplia y no da vida á un caciquismo político que amenaza acabar con lo poco que de la nación resta.

Verdad es que un poder público que del caciquismo vive y del caciquismo ha hecho bandera y resorto de gobierno, no puede prescindir de la centralización que pesa sobre las regiones de la Península, mata las energías, destruye la riqueza y nos ha traído á la misérrima condición en que estamos.

Pero, verdad es también que de tentadas las facultades regionales, entronizada la centralización, robustecido el caciquismo y vigorizada la libertad al uso, las consecuencias no pueden ser otras que las que son, ni puede causar á nadie extrañeza que desconocido y conculcado el derecho legítimo y el deseo justo, la legitimidad del derecho se convierta por ley fatal en aspiración utópica y la justicia del deseo vaya más allá de sus límites naturales y meritisimos para convertirse hasta en crimen de lesa patria.

JOAQUÍN DE SANTILLANA.

Desde Arenas de Iguña

Siguiendo la costumbre de otros años, ayer 23, se celebró en este pueblo la fiesta de su titular, San Esteban proto-martín. En la víspera de tal festividad hubo hogueras, volteo de campanas y se dispararon multitud de cohetes.

La misa conventual se celebró á las diez y media de la mañana, oficiando en ella de Preste nuestro digno párroco don Nemesio Cuevas y Gutiérrez y de diácono y subdiácono, respectivamente, el párroco de Bostronzo don Romualdo Gómez y el regente de la parroquia de Raicedo don Manuel García Ruiz.

La misa fué cantada admirablemente bajo la inteligente dirección del organista de la parroquia don Francisco Molina, interpretándose la escrita para tres voces por don Felipe Díaz Rada.

El templo se hallaba espléndidamente engalanado y alumbreado, destacándose dos preciosas arañas regaladas por las congregaciones del Sagrado Corazón de Jesús.

A la derecha del presbiterio estaba colocado un Nacimiento, adornado con mucho gusto por dos virtuosas señoritas de la Congregación de Hijas de María. El pánegirico del Santo fué hecho de manera acabada, elocuente y brillante por el virtuoso párroco de la Serna, don Ricardo Torres Balbontin.

La afluencia de fieles á los actos religiosos ha sido este año mayor que en los anteriores.

P. DE POLONIA.

Diciembre, 27, 1902.

TOLSTOI

(POR TELÉGRAFO)

27—11 m.

Telegrafan de París diciendo que un telegrama de San Petersburgo da cuenta de que la enfermedad del escritor conde de Tolstoi se ha agravado por complicaciones surgidas en las últimas horas de ayer.

La avanzada edad del paciente influye poderosamente en su mal. El enfermo ha suplicado á los periodistas que no dieran noticia de su enfermedad.

Se teme de un momento á otro que ocurra un funesto desenlace.

Terremotos

(POR TELÉGRAFO)

27—11'25 m.

Un telegrama de París, con referencia á noticias de San Petersburgo, dice que reina en Rusia gran consternación con motivo de los frecuentes terremotos que se suceden en Akkerman.

Pueblos enteros desaparecen como si la tierra se los tragara.

Los pobladores de muchas ciudades huyen.

El nuevo dique

INAUGURACIÓN

Terminadas definitivamente, y con una rapidez propia de yanquis, las obras del magnífico dique emplazado en San Martín, hoy inaugurará éste sus funciones dando entrada al vapor «Matienco» de la Compañía Santandereana de Navegación.

El acto inaugural se celebrará con la fastuosidad propia de su importancia. A las diez y media en punto de la mañana partirá de la plaza de Velarde una lucida comitiva, cuyo principal atractivo lo constituirán las gigantillas. Para darles carácter propio de la fiesta se las han hecho vestidos nuevos; uno de merluza á la marinera para la gigantilla varon, y otro de langosta en salsa tártara para la gigantilla hembra.

La comitiva cívico-académica seguirá por entre los jardines del boulevard y los muelles, se detendrá un momento delante del magnífico para rendirle los honores correspondientes á su alta prosapia y representación, y llegará á las diez y once y treinta y tres minutos, desplegándose marcialmente en línea de ataque, con el fondo que por clasificación le correspondía.

A las once y cuarenta minutos se dispararán algunos petardos desde una de las casas del Muelle, que bien pudiera ser la señalada con el número 33, y acto seguido el «Matienco» puesto de popa, hará su entrada solemne y majestuosa en el nuevo dique. Será aquel el momento culminante de la inauguración, pues hasta el sol, previamente contratado, contribuirá á los esplendores de la ceremonia enviando sus más distinguidos rayos sobre la entusiastada concurrencia y sobre los entusiastados sillares de la incomparable construcción.

Todo el perímetro de esta se ha señalado con banderitas de color lila, que es el de los planos del dique, y alternando con ellas se ven, sobre relucientes tripodes, teodolitos de precisión, taquímetros de idem, pantómetras de complicado mecanismo, brújulas, agujas imantadas y alguna plancha que otra.

Pero, donde se ha echado el resto, como vulgarmente se dice, es en el barco-puerta; de tal suerte que no se sabe distinguir, aun visto de cerca, si aquello es barco, puerta, confitura ó cachalote. En la construcción predomina el sándalo y la raíz de lirio; está recubierto de aluminio para evitar la oxidación, y en vez de ranuras laterales, abiertas en los muros, para subir y bajar el aparato y dar entrada ó salida á las naves, se le ha dotado de un sistema de pivotes giratorios que es una maravilla.

Sobre uno de los costados, y en letras de oro, campea la clásica leyenda No me olvidéis, y debajo el siguiente pareado:

Este dique se acabó apenas se comenzó.

A las doce y cuarenta dará fin al acto la banda municipal dirigida por el señor Quijada, en ausencia eventual del señor Carrillo, ejecutando el elocuente vals de las cartas y el reputado tango del negro en el sermón, ó á otro perro con ese hueso.

OBREROS DEL ARSENAL

(POR TELÉGRAFO)

27—2'30 t.

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado que se carece de crédito para poder continuar los trabajos de los obreros en el arsenal de la Carraca.

Añadió que se habían hecho gestiones para procurar trabajo en los establecimientos industriales de Barcelona y Bilbao, pero serán tan pocos los que puedan colocarse en estos puntos, que realmente el conflicto queda en pie y no podrá resolverse con esta medida.

En San Fernando continúa la excitación entre los operarios.

Los carlistas

(POR TELÉGRAFO)

27—3 t.

Hoy, en el domicilio del señor Ba-

rrío y Mier, han vuelto á reunirse los carlistas.

La reunión duró una hora, continuándose tratando en ella de la organización del partido, según las instrucciones recibidas de don Carlos.

Parece que una de las órdenes del duque de Madrid ha sido la de que los carlistas acudan á la lucha electoral.

Mañana por la tarde se verificará una reunión para tratar de algunos extremos sobre los que versó la conferencia de Venecia y que están pendientes de resolución.

Después de tratarse todas las gestiones, se transmitirán á don Carlos los acuerdos que adopten los carlistas, para lo cual irá al extranjero un enviado para telegrafiar dichos acuerdos á Venecia.

Album poético

El despertar de un ángel

Buques entrados: Vapor español «Peña Cabarga», de Cardiff, con carbón. Vapor francés «Saint Germain», de Burdeos, con general.

Buques salidos... Vapor francés Saint Germain para Colón, con general; español Peña Angustina, para Newcastle con calamina; vapor español San Salvador, para Glasgow con mineral; vapor alemán Ajax, para Bilbao, con mineral;

vapor español Mosquitera, para Gijón, en lastre;

vapor español María Magdalena, para Gijón, en lastre;

vapor español María Gertrudis, para Rivasdesella, con general;

vapor español Elvira, para Gijón, en lastre.

R. DE CAMPOAMOR.

Sin firma

(POR TELÉGRAFO)

27—3'10 t.

El presidente del Consejo ha despedido con el Rey. No llevo ningún decreto á la sanción regia.

DE VENEZUELA

(POR TELÉGRAFO)

27—3'15 t.

En un despacho de Londres se afirma que el Gobierno de Venezuela ha encomendado al ministro yanqui en Caracas el arreglo de las diferencias entre aquella nación y Alemania, Inglaterra é Italia.

La Gaceta

(DÍA 26)

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Ministerio de Estado.—Centro de información conercial.—Memoria sobre asuntos comerciales.

Ministerio de Marina.—Real decreto creando el Estado mayor de la Armada.

Real orden de consulta é instrucción á la jefatura de Estado Mayor central de la Armada, á fin de que formule programa de fuerzas navales para los ejercicios de 1903 y 1904.

Otra ídem id. id. á fin de que formule un plan de organización para nuestras reservas de mar.

Otra ídem id. id. para que estudie y proponga el programa del armamento naval y el orgánico de nuestros elementos de fuerzas marítimas.

Reales decretos de personal.

Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Ministerio de Hacienda.—Reales órdenes sobre habilitación de determinados puntos para el embarque y desembarque de las mercancías que se expresan.

Otra resolutoria de un expediente de asimilación de la industria de fabricación de bujías de parafina.

Otra disponiendo que por los departamentos ministeriales se proceda á la formación del proyecto de presupuesto de gastos para 1904.

Otra disponiendo cesen desde luego todas las comisiones y agregaciones que lleven consigo cambio de residencia para los funcionarios dependientes de este ministerio.

Intervención general de la Administración de Estado.—Escalafón provisional de los jefes de Negociado y oficiales, activos y cesantes, dependientes de esta Dirección general.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden aprobatoria del adjunto pliego de condiciones para el establecimiento de una línea telefónica interurbana entre esta corte y San Lorenzo del Escorial.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Universidad Central.—Convocando á los opositores á las cátedras de Física y Química en los institutos que se expresan.

LA FAMILIA HUMBERT

(POR TELÉGRAFO)

27—3'20 t.

El señor Sánchez Guerra en su visita al jefe del Gobierno le dió cuenta de que no se sabía aún cuando saldría de Madrid la familia Humbert.

Rumores de Bolsa

(POR TELÉGRAFO)

27—4 t.

Un telegrama recibido hoy en Madrid dice que ocupándose en París de la cuestión de Marruecos, corrió ayer en la Bolsa el rumor de que Inglaterra y Francia tienen ya convenida una inteligencia para intervenir en los asuntos de Marruecos.

Se dijo también que en estas cuestiones España haría un importante papel.

Pero parece que todo esto era pura fantasía para producir efecto en la Bolsa.

Añade el despacho que de cualquier modo se considera la situación del imperio muy crítica y si no mejora en breve plazo, se hará necesario un acto de energía de las potencias, para garantizar las vidas de los europeos residentes en el imperio mogrevino.

CULTOS

CATEDRAL.—Misa á las seis la primera hasta las ocho; á las nueve la conventual; la última, á las doce. Por la tarde rosario á las cuatro.

SANTO CRISTO.—A las siete y media y diez misas rezadas; á las ocho y media la parroquial con pláticas; á las tres de la tarde explicación de la doctrina cristiana; á las cinco y media rosario y octavario al dulce Niño de Belén con sermón, que predicará el R. P. Fray Joaquín Durán, Agustino de esta residencia.

SAN FRANCISCO.—De seis á ocho misas; á las nueve la parroquial con plática, á las once y doce, misas.

Por la tarde.—A las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, explicación del catecismo á las niñas, y á las cinco y media, Rosario y Villancicos.

ANUNCIACION.—De seis á doce, misas; á las nueve, misa mayor.

Por la tarde, á las tres explicación del Catecismo; á las cinco y media, el ejercicio de la Compañía del Inmaculado Corazón de María para conversión de los pecadores, en el que predicará el licenciado don Andrés García, coadjutor de esta parroquia, concluyendo con la Adoración del Niño Dios.

Días en que los socios de la Corte de María tienen que hacer la visita á la Virgen: Día 28, del Carmen Compañía; día 29, de la Anunciación Catedral; día 30, de la Concepción Catedral; día 31, del Pilar Catedral; día 1.º de enero, Socorro Compañía; día 2, Rosario Compañía; día 3, Dolores Compañía.

SANTA LUCÍA.—De seis á ocho y media, misas cada media hora; á las nueve, misa solemne; á las diez, once y doce, misas; á las diez y media, ejercicios de la Milicia Angélica con explicación doctrinal.

Por la tarde, á las dos y media, catecismo á los niños; á las cinco y media, función mensual que la Compañía de Madres cristianas é Hijas devotas de la Virgen consagra á Jesús Sacramentado. Habrá sermón á cargo de don Federico Cebrían y terminarán estos cultos con la bendición del Santísimo.

SAGRADO CORAZÓN.—De cinco á ocho, Misas rezadas cada media hora, á las nueve y media Congregación de San Esteban, á las diez la de San Luis. A las diez y media Misa con órgano. Por la tarde á las dos y media, Congregación del Catecismo, á las cuatro la de las Hijas de María; á las cinco y media profeso del Octavario al Niño Jesús con el Santo Dios, Rosario, Precos, cánticos y sermón á cargo de un R. P. de la Compañía de Jesús.

SAN MIGUEL.—Misas como en los domingos anteriores; el Santo Niño estará expuesto todo el día á la veneración de los fieles y el Nacimiento se tendrá abierto para las personas que deseen verle.

Por la tarde.—A las tres y media: habrá Rosario y Letanías cantadas, dándose á besar el Santo Niño al fin de la función, que concluirá cantándose villancicos al Niño Jesús.

SERVAS DE MARÍA.—Los días 28 de diciembre, 1, 4 y 6 de enero, será la misa paterla á las ocho y media de la mañana; y en los mismos días, á las seis de la tarde, el Santo Rosario, con villancicos al Niño Dios.

Desde las vísperas del día 29, hasta la postura del sol del día 30, confesando, comulgando, orando por la intención del Romano Pontífice, y visitando esta capilla, se gana indulgencia plenaria.

En ambos días se dará á adorar la reliquia del Santo Apóstol.

Visitas

(POR TELÉGRAFO)

27—4'15 t.

Hoy han visitado al Jefe del Gobierno los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, el Gobernador y el Alcalde de Madrid.

Chamberlain de viaje

(POR TELÉGRAFO)

27—4'30 t.

Dicen de Londres que ha llegado á Durbán el ministro de las colonias británico, Chamberlain, acompañado de su esposa.

Le visitaron las autoridades y el elemento oficial.

Chamberlain, contestando al saludo del alcalde de la población, pronunció un discurso diciendo que iba a África del Sur a llevar las simpatías de la Metrópoli.

Pruebas desgraciadas

(POR TELÉGRAFO)

27-450 t.

Un despacho de Londres dice que hallándose practicando pruebas de velocidad un remolcador se fué a pique.

Sois tripulantes perecieron ahogados. Otros fueron recogidos gravemente heridos.

Información política

Decíamos ayer que, además del señor Gil de Robleño, aspira a la representación del distrito de Cabañera en el Congreso el ex diputado provincial don Mariano Linares.

He aquí ahora algunos datos biográficos de este nuevo candidato a la diputación a Cortes.

Don Mariano Linares pertenece a una distinguida familia de mucho arraigo en la montaña. En el pueblo de Tama (Llebrana) está el solar de sus mayores.

Desde muy joven se distinguió en la carrera del foro, alcanzando el título de Abogado del Estado, cargo que ejerció con mucho lucimiento y del cual está excedente. Su acaudalamiento en asuntos jurídicos ha hecho de su bufete uno de los más acreditados en esta provincia.

En las columnas de este periódico ha demostrado también sus vastos conocimientos en materia de jurisprudencia con eruditos trabajos jurídicos. Entre ellos recordamos una serie de artículos críticos sobre las reformas judiciales del señor Montero Ríos; artículos que merecieron encomios de la prensa madrileña.

Ha publicado, además, otros importantes trabajos de la misma índole, entre ellos una obra sobre «Derecho civil transitorio», elogiada por la prensa profesional, y algunos folios sobre reorganización judicial.

En la prensa no se han olvidado aún sus campañas en pro del partido conservador de Cabañera, que le valieron sendos disgustos.

Diese que no es ajeno a la creación del semanario político «La Opinión»; algunos afirman que se debe principalmente a sus iniciativas.

No sólo en el foro y en la prensa se han mostrado su actividad y su inteligencia. En la Diputación provincial, donde ha representado al mismo distrito que ahora aspira a representar en las Cortes, ha puesto también de relieve sus especiales condiciones para la vida pública.

Presidente de la Diputación de Hacienda el año 98, él sólo defendió los presupuestos en la tenaz campaña que los entonces gamacistas emprendieron.

Como tal presidente, formuló unas bases para el arreglo de la deuda provincial; bases aceptadas por la Diputación unánimemente y por todos los acreedores, y que se comenzaron a llevar a la práctica por la Comisión especial de la deuda, presidida por el mismo señor Linares.

También el año 97 presentó una importante enmienda a los presupuestos, de la que se ocupó extensamente la prensa y cuya tendencia era el fomento de las obras públicas provinciales.

Como presidente de la Comisión de Gobernación, formuló un proyecto orgánico de ingreso y ascenso para los destinos provinciales, con el que se propuso acabar con el espectáculo que la Diputación ofrece en los casos de provisión de vacantes.

La reposición de los juzgados suprimidos el año 93 se debió a su iniciativa, en el momento en que se posesionó de su cargo.

Cuando la viruela azotaba los pueblos de su distrito, fué a Potes como delegado especial del gobernador, acompañado del médico provincial señor Obregón, y sobre el terreno dictó una energía circular para atacar la enfermedad; propuso el saneamiento de aquella villa; repartió socorros y tuvo la satisfacción de ver disminuir la epidemia, estacionada durante más de un año.

Ha sido también presidente del «Club de Regatas», y, como tal, llevó a feliz término a pesar de tener que luchar con muchas dificultades, la compra del palacio que actualmente ocupa aquella Sociedad y la lujosa instalación de la misma.

Tal es, a grandes rasgos y sin entrar en otros pormenores que harían excesivamente larga esta información imparcial, el candidato que aspira, con el señor Gil de Robleño, y con el carácter de ministerial como este, a los sufragios de los electores de Cabañera en la próxima designación de representantes en Cortes de aquel distrito.

Ahora bien; ¿por cuál de los dos se decidirá el Gobierno?

No hemos de terminar esta información política sin hacernos cargo de un rumor que a nosotros ha llegado y que recoge en su número de hoy «Páginas Dominicales».

Como probable diputado a Cortes por esta circunscripción, citase con insistencia el nombre del notable jurista don Manuel García Obregón.

«Dicho se está» escribe el citado colega, que, siendo este señor una persona íntegra, principalmente, entre los conservadores del señor Maura, lógico es que ellos, por lo menos, de pedir «casilla» para alguien, la pidan «como mejor proceda» para el señor García Obregón.

Por nuestra parte nada añadimos, en espera de que la noticia se confirme oficialmente.

Podrán dar muchas gracias a Dios los vecinos de aquella parte de la población que cuentan con un templo bien servido, que ha venido a llenar un gran vacío en todo lo que contribuye a dar vida a aquellos lugares.

Anteayer tuvo lugar en la Casa de Caridad una «pastorela» o cosa semejante, «El nacimiento del Niño-Dios», en la que tomaron parte las niñas asiladas en aquel establecimiento, admirablemente. Fué una fiesta muy agradable y de regocijo para todos los de la casa, no menos que para la distinguida y numerosa concurrencia.

ARANDUY DESPUÉS de las grandes reformas hechas en los locales de esta importante casa, la primera en España para Vestidos, CAPAS, PALETÓS y demás confecciones para señoras, permiten que los surtidos en estas prendas, así como en SEDERÍA, LANAS y toda clase de tejidos de novedad sean inmensos, y los precios, como siempre, sin competencia, siendo la más visitada y preferida por las señoras elegantes.

El día 2 de enero próximo, a las once de la mañana, tendrá lugar en la comandancia de la guardia civil de esta capital la subasta de armas recogidas por las fuerzas de la misma.

UN ASESINATO Según parte dado por la guardia civil del puesto de Ontaneda en la noche del 24 del actual se cometió un asesinato en el pueblo de Puente Viego.

Cuando la pareja de la benemérita llegó al lugar de la ocurrencia, estaba ya allí el juez de instrucción de Villacarriedo y determinado el autor del delito, Juan Ruiz Herrero, natural de Esles, de 30 años, casado y vecino de Puente Viego.

Resultado que en las primeras horas de la noche se presentó el agresor en casa de su convecino Ignacio Ruiz Samperio en el momento en que este iba a cenar con su familia, y llamando al sirviente de éste, Luis Revuelta Ruiz, de 20 años, soltero, de Resonorio, y sin que mediara palabra alguna, le dió con un cachillo uña puñalada en el cuello, de cuya herida falleció a los pocos momentos.

El autor del hecho, Juan Ruiz Herrero, fué conducido a la cárcel de Villacarriedo.

Tesorería de Hacienda Desde mañana pueden presentarse en la Tesorería Pagaduría a hacer efectivos sus libramientos los señores siguientes: don Agustín Alonso; don Emeterio Zubietza; don Modesto Martín; don Manuel Pantorri; don Juan García; don Enrique Piñal; don Romualdo Delgado; don Leopoldo Llorente; don Pablo María Martín; don Marcelino San Miguel; don José Serrano; don Gabino Serran; don Miguel Sánchez; don Juan Gómez; don Joaquín Fernández; don Vicente Portilla; don Dionisio G. Agüero y los receptores de devolución de depósitos.

Las pastillas «Panera» son el remedio más eficaz contra la tos. Venta farmacias y droguerías.

Toma de hábito Hoy a las once y media tomará el santo hábito de novicia en el Monasterio de las Salesas de esta ciudad, la distinguida señorita Bibiana Mair Sarasa, natural de Pamplona.

En tan solemne acto predicará el notable orador doctor don José Climent, excolector de la Colegiata de Albarraán, y en la actualidad Catedrático del Seminario Conciliar de Pamplona.

Escriben de Burgos que es tal la abundancia de conejos en los montes de aquella provincia, que han llegado a constituir una verdadera plaga para la agricultura, causando estos roedores, infinitos daños en algunos pueblos de aquella provincia.

Las autoridades de aquellos pueblos han dirigido una instancia al gobernador, solicitando que dicte alguna medida para atacar el mal que todos están sufriendo.

El señor gobernador civil interino ha multado en diez pesetas a cada uno de los individuos de oficio cocheros por escandalizar y desobedecer a los agentes de la autoridad.

Se suplica a la persona que haya encontrado un cerdo blanco, de tamaño mediano, que se debió escapar del cubil, sito en el paseo del Alta, hará cosa de 15 días, que se sirva dar razón en la Administración de este periódico.

El gobernador de Madrid ha sido el primero que ha puesto en vigor el decreto sobre ordenación de pagos, suspendiendo el acuerdo de la Diputación de Madrid relativo a la paga de Navidad de sus empleados, por entender que éste no es gasto necesario y que antes debe atenderse a otros.

Parece ser que el ministro de la Gobernación, señor Maura, tiene en estudio una combinación de gobernadores.

LA GADITANA.—Manteca pura de cerdo, de los Sres. Sánchez, Calvo y C., de Cádiz.—Representante: D. Eugenio Landera.

Nueva iglesia Dice nuestro estimado colega «Páginas Dominicales»:

«Hemos tenido el gusto de visitar la que, junto a la casa-asilo están edificando las religiosas Oblatas del Santísimo Redentor. Las obras, que se han hecho con suma rapidez, están próximas a terminarse, y muy poco es lo que queda por hacer. Concluido ya el embobedo y la mayoría del revoque, falta tan sólo el tillaje de la nave y del coro y el lucimiento de las paredes.

Estos, que bien pudiéramos llamar y son detalles y pequeñeces con relación al conjunto, no pueden sin embargo llevarse a cabo por haberse agotado los recursos que la caridad proporciona; así que de dos meses a esta parte están suspendidos los trabajos.

Las personas piadosas de Santander podrían evitarlo y conseguir con un pequeño esfuerzo que se abriera pronto al culto una capilla que tan necesaria resulta no sólo

para las recogidas en el benéfico asilo, sino para las gentes del barrio en que está enclavada.

Nosotros se lo recomendamos vivamente, en la seguridad de que en pocas obras se podrán emplear mejor las limosnas y donativos que en la que han emprendido en favor de sus asiladas las religiosas Redentoristas.»

Hacemos nuestras estas palabras del excelente semanario católico.

La confitería de don José M.ª Cabezon, calle de Méndez Núñez, núm. 2, realiza un gran surtido de mazapanes y torrones legítimos, a precios baratísimos.

El día 25 del actual, hallándose en el baile en el pueblo de Santibáñez los individuos José Santa María González, de 20 años, natural de dicho pueblo, Benjamín Sainz Martín, de 18, natural de Pedroso y Narciso Diego Lavín, de 23, y Manuel Sañudo, de 18, sin que mediara provocación por parte de ninguno de los citados sujetos, los dos primeros acometieron a los citados Narciso y Manuel y con unos palos que llevaban, descargaron sobre ellos una porción de golpes, produciéndoles heridas en la cabeza, al parecer leves.

Noticiosa la guardia civil de Selaya, detuvo a los agresores, poniéndoles a disposición del Juzgado municipal del distrito y los heridos fueron curados en sus domicilios por el señor médico de Santibáñez.

Accidentes del trabajo Estando ayer trabajando en la carretera de Maliaño el peon del Ayuntamiento, Agustín Pra anos, se produjo con una piedra una contusión en el ojo izquierdo.

Trabajando en el taller de carpintería del señor Llana, en la calle de Magallanes, el aprendiz de ebanista Carlos Pérez, se produjo dos heridas incisas en los dedos índice y anular de la mano izquierda.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro Valeriano García, de una contusión en la región mentoniana.

Ayer fueron denunciados a la Alcaldía por la guardia municipal los individuos siguientes:

Una sirviente por sacudir alfombras desde los balcones de la casa número 17 de la calle de Calderón.

Un carretero por abandonar el vehículo que guiaba.

Unos cocheros por no llevar puesta la placa indicadora «Se alquilan».

Unos muchachos por molestar a los transeúntes, y un vendedor ambulante por carecer de la correspondiente licencia.

Ayer por la tarde fué avisado el guardia municipal de servicio en la calle de Burgos, que dos chicleos se estaban pegando en la referida calle.

En el momento de personarse el guardia en dicho sitio é intentó separar a los referidos muchachos, salió de una alpargatería, establecida en la referida calle, un individuo, el cual le emprendió a bofetadas con uno de los dos muchachos citados. Como el guardia tratara de separarle, prorumpió en insultos e injurias, por lo que el guardia tomó nota del desahogado y extendió la correspondiente denuncia.

PARA BODAS

Jarrones porcelana de Sevres, estatus, muebles de lujo y multitud de caprichosos regalos estilos Imperio, Luis XV y modernista, se acaban de recibir en la camisería de Juan Correa.

Se interesa la presentación en el negocio de Quintas del excelentísimo Ayuntamiento del soldado Ignacio Santa Agueda Blea, del batallón provisional de Puerto Rico, y de los padres del soldado Félix Ruiz Somavilla, del batallón disciplinario de Melilla.

Romaneó de ayer

Reses mayores, 17; menores, 12, con peso de 3.362 kilogramos.

Cerdos, 9, con 862 kilogramos.

En el manicomio de Valladolid han sido dados de alta por curación, los individuos Luis San José, de esta ciudad y Miguel de las Cuevas Galnares, de Perrozo.

Ha tomado posesión del cargo de Administrador de la Aduana de Llanes don Juan Parra.

Caridad

Para la familia anunciada en nuestro número de ayer, nos ha entregado una señora cinco pesetas.

Programa de las pizcas que ejecutará hoy la Banda Municipal de once de la mañana a una de la tarde en el Boulevard.

PRIMERA PARTE Pasodoble «Querendos».—Roig. «Marcha Indiana».—Seilenick. «Retreta austriaca».—Kler Bela.

SEGUNDA PARTE «Alborada gallega».—Veiga. «Paragraf II B».—Suppé.

Confirmado por la práctica Las dispesías y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Un periódico de Madrid atribuye esta declaración al actual Ministro de la Guerra: «Yo no sé—dijo—de dónde ha podido salir eso de que el proyecto de servicio militar obligatorio se reducirá a un simple proyecto de instrucción militar obligatoria. Será proyecto de servicio militar obligatorio, en el que claramente se fijarán las condiciones en que éste ha de prestarse. Es decir, los reclutas serán internos ó externos, según sus condiciones económicas, siendo

excluidos de la prestación de algunos servicios aquellos que puedan pagarlos.»

En virtud de denuncia presentada en el Gobierno civil con fecha 26 del actual por el alcalde del barrio de Cueto, ha acordado el señor Gobernador civil interino imponer a don Benjamín González, vecino del mismo, la multa de veinticinco pesetas por blasfemar el Santo nombre de Dios y por desobediencia a dicho señor Alcalde.

La Comandancia de Marina interesa la presentación del fogonero mercante Faustino Vázquez Carbajal.

Se ha hecho cargo de la antigua Farmacia de la Plaza Vieja, número 2, el joven farmacéutico don José Ruiz G. Zorrilla.

Ayer por la tarde se presentó en el Principal una señora vecina de la calle de Colón, manifestando que unos chicos que habitan en la casa número 19, de la calle de San Francisco, desde uno de los balcones de aquella calle habían arrojado piedras sobre los cristales de los balcones del piso que aquella señora ocupa, rompiéndole seis de aquellos.

Personado el guardia en la casa citada extendió la correspondiente denuncia de los muchachos referidos.

Los Humbert en Santander

En el mixto del Norte llegó ayer a esta población el inspector de vigilancia de la corte señor Caro, con el fin de esperar a los virones de la familia Humbert, que llegarán hoy a Santander en el correo de Madrid, para salir con destino a Burdeos a las tres de la tarde.

En dos landós irán desde la estación al vapor Cuatrecasas, que llegó anoche procedente de aquel puerto francés y fletado al efecto por el Gobierno de la vecina república.

Este cambio de itinerario se ha adoptado en vista del verdadero empeño que tienen los periodistas parisieneses de celebrar entrevistas con los referidos sujetos.

Uno de los Humbert viene enfermo de algún padecimiento.

Les acompañan los policías franceses Le Poulet, Petard y Soury y su jefe Mr. L'Oignon.

PROFESOR

de asignaturas de primera y segunda enseñanza. Especialidad en latín y griego. Lecciones en casa y a domicilio.

Libertad, 12, 1.ª, derecha

Salón Cantabria

Esta noche, a las ocho, celebrará esta Sociedad una velada verdaderamente sorprendente.

Se pondrá en escena el drama en cuatro actos, original de su autor, titulado «El drama, no el autor» «El Castillo de los siete Virreyes», en que tomará parte toda la Compañía.

Oportunamente será leído por un socio una poesía de «altos vuelos».

Observaciones atm osféricas

tomadas por el óptico señor García en el día de ayer:

Altura barométrica: A las ocho de la mañana... 770.0 A las doce de idem... 768.8 A las seis de la tarde... 767.0

Temperatura: A las ocho de la mañana... 12.2 A las doce de idem... 14.2 A las seis de la tarde... 11.0

Máxima del termómetro... 14.8

Mínimum idem idem... 9.4

Tendencia del barómetro... subir.

Movimiento demográfico

Nacimientos: varones, 1; hembras, 2. Defunciones: Francisca García Arriba, 43 años; San Pedro, 3, primero.

Pilar Caride González, dos meses y medio; Calzadas Altas, 34, tercero. Margarita Villegas Gómez, 81 años; hospital. Matrimonios: Dos.

A un sujeto que llevaba un revólver cargado le ha sido recogiada el arma por la guardia civil de Selaya, por carecer aquel de la oportuna licencia.

ABONOS QUÍMICOS

PARA PRADOS Y CEREALES Importación directa HARQUÍN ALONSO Y COMP.ª MUELLE, 15

Muy en breve se abrirá el Colegio de señoritas que, con el título de la Inmortal Concepción ha establecido en esta ciudad, calle de Carbajal, número 4, primero izquierda, la distinguida señorita doña Herminia Rodríguez, profesora Superior Normal, educada en el Colegio de Nuestra Señora de Loreto, de Biarritz.

La enseñanza que ha de darse en aquel Colegio estará basada en los adelantos modernos, entrando en ella la asignatura de francés.

Dicha señorita, que es hija del distinguido médico don Damián Rodríguez, catedrático de este Instituto, ha educado ya a varias señoritas de Santander, cuyas familias no dudan en recomendarla por sus excepcionales dotes de ilustración, trato amable y religiosidad protada.

Este le pasó por encima de las piernas, dejándoselas destrozadas.

Conducido al hospital, se le administró la Extrema-Unión, en vista de la gravedad de su estado.

Ayer mañana llegaron la madre y una tía del desgraciado Gervasio, desarrollándose una escena conmovedora.

También llegó el inspector de la estación de Miranda.

Dícese en el Vaticano que el Papa prepara una encíclica contra el duelo.

En esta encíclica el Sumo Pontífice invitará a los Gobiernos cristianos a que pongan término al duelo mediante medidas energéticas que tiendan a restablecer la paz moral.

En Italia se observa un vivo movimiento de protesta contra el duelo.

El rey Humberto, como el emperador Guillermo, es enemigo de los desfiles. La aristocracia italiana forma en estos días una Liga antidualista que será presidida por el Rey.

Esta tarde a las tres debutará en la plaza de toros la gran Compañía gimnástica, acrobática, cómica y mímica, bajo la dirección de don Manuel Garés.

Esta Compañía se propone dar varias funciones, que, dada la variación de sus números, serán muy del agrado del público.

A pesar de todo lo que se ha dicho referente al nombramiento de nuevo alcalde de esta capital a favor del señor López Dóriga, a las siete y media de la noche, hora en que estuvimos con el gobernador civil interino señor Reda, ninguna noticia oficial tenía éste acerca de dicho nombramiento.

Lo cual no quiere decir que neguemos el fundamento de la noticia.

Esponjas finas y ordinarias, escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para cera, alfombra, pasta para metales, ladrillos ingleses, betunes, legías etc., etc. Sociedad Española, droguería general, plaza de las Escuelas; sucursal: Wad-Ras 1 y 3, al lado de «Singer».

Resulta de la estadística publicada recientemente por la dirección general de los registros que en el año de 1894 se hicieron préstamos con pacto de retro sobre fincas rústicas por 14.200.000 pesetas, efectuándose las liberaciones solo por 1.700.000 pesetas.

Los préstamos con hipotecas de bienes rurales, con interés mayor del 6 por 100, fueron en número de 5.539, por la suma de pesetas 19.500.000, y el total de estas operaciones ascendió a 11.713, por 11.450.000 pesetas, incluyendo en estas cifras los préstamos sin interés, algunos manifiesto, ó sea aquellos en que la usura, avergonzada de su monstruosidad, no quiso presentarse desnuda.

Parecidos a éstos son los datos correspondientes a los años 1895, 1896, 1897 y 1898, que es el último año que alcanza la referida estadística ó trabajo demostrativo de que la propiedad rural va a pasos de gigante a las manos muertas de los prestamistas.

Si el capital se ensaña de este modo con los que hipotecan prendas tangibles y tan necesarias, caletése como se tratará a los colonos y arrendatarios que no pueden ofrecer garantías tan sólidas de sus deudas.

ARANDUY DESPUÉS de las grandes reformas hechas en los locales de esta importante casa, la primera en España para Vestidos, CAPAS, PALETÓS y demás confecciones para señoras, permiten que los surtidos en estas prendas, así como en SEDERÍA, LANAS y toda clase de tejidos de novedad, sean inmensos, y los precios, como siempre, sin competencia, siendo la más visitada y preferida por las señoras elegantes.

El Bureau Veritas, de París, ha publicado la relación de los siniestros marítimos ocurridos durante el pasado mes de octubre.

Buques de vapor que se indican como perdidos: 1 español, 2 alemanes, 2 ingleses, 1 italiano, 1 brasileño, 1 japonés, 3 norteamericanos y 1 sueco. Total, 21.

Buques de vela: 1 español, 4 alemanes, 19 ingleses, 1 francés, 1 griego, 1 holandés, 2 rusos, 2 portugueses y 3 norteamericanos.—Total, 57.

Causas de las pérdidas: Buques de vapor: Por varadas, 8; abordaje, 6; incendio, 6; naufragio, 1; considerado inútil, 1.—Total 21.

Buques de vela: Varada, 22; colisión, 1; incendio, 1; naufragio, 6; abandono, 3; inutilidad, 19; sin noticias, 5. Total, 57.

Ramón Noval, Licenciado en Filosofía y Letras.—Lecciones de las asignaturas de la Sección de Letras del Bachillerato. Honorarios convencionales.—San Francisco, núm. 13, 4.º

Relaciones hispano americanas

Las noticias recibidas en los últimos correos de Cuba hacen presentir que las corrientes de aquel gobierno y país hacia el elemento español se acentuarán cada vez más, pues tal tendencia, no solo se manifestó en el banquete que el Casino Español celebró en honor del señor Merohán, a quien el Senado, el presidente de la República y el gobierno confiaron la representación oficial de su patria en Madrid, sino que declaraciones explícitas y terminantes del señor Estrada Palma en tal sentido lo revelan con tal claridad. Tal estado de la opinión explica el por qué ha sido tan bien recibido el nombramiento de una Comisión delegada de la Unión Ibero-americana en la Habana.

Las Cámaras de Comercio españolas de Buenos Aires, Méjico y Montevideo trabajan con verdadero entusiasmo el beneficio de los intereses mercantiles de la madre pa-

tria. En la reunión celebrada hace poco por la última de las citadas corporaciones se acordó tomar parte en la información que ha abierto el Gobierno español acerca de la reforma de las ordenanzas de Aduanas, invitando a todos los españoles residentes en Montevideo, a las personas de aquel país que han tenido ó tienen negocios con España y a las casas consignatarias, cuyos vapores tocan en los puertos españoles para que hagan las observaciones que estimen oportunas; acordóse asimismo en dicha reunión convocar a una Asamblea general de socios para tratar del asunto y hacer una gran propaganda sobre este particular en las naciones iberoamericanas y en España.

RICARDO RUIZ PELLÓN DENTISTA Alameda Primera, 10 y 12, principal derecha

M. SOTO, Dentista Plaza Vieja, 4, 2.º

¡Ojo con las imitaciones! El que bebe el excelente Vino milagroso, de Su Santidad León XIII, se siente rejuvenecido.

Véase el anuncio en la cuarta plana.

AVENTINO GUILLEN Sociedad en comandita. Palau, 5.—BARCELONA

Ordenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

Aviso importante

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la capital, cuyos abonos han terminado se sirvan ponerse al corriente lo antes posible.

Emilio Rey. Efectos de infirmitad del medicamento. Mil duros se darán a quien haciendo constante uso del Elixir Verdadero de enfermedades del estómago y de fiebres. En todas las farmacias a 2 pesetas frasco. Único depósito en Santander: Sociedad Española de Droguería general.

¿Sabe usted evitar los peligros?



Barcelona 20 de Abril de 1901. Su admirable preparación Emulsión Scott me ha salvado la vida. Varios médicos me habían declarado tísico, tuberculoso, tal era el estado de mi salud desesperado, era el estado de mi salud que hacía. Empecé a tomar la Emulsión Scott con tan buen resultado, que al mes de usarla me sentía mucho más alentado, y prosiguiendo el tratamiento con ella durante algunos meses más, recuperé completamente mis fuerzas perdidas y me vi realmente libre de tan terrible aflicción. Altamente agradecido.

EMILIO R. REY. Calle Valencia, 426. La tísis debe evitarse, combatirse y a todo trance vencerse. Si usted percibe alguno de los síntomas característicos preliminares de la tísis, palidez, demacración y tos pertinaz, inapetencia y mayor temperatura durante la noche, sin pérdida de tiempo, recurra a la Emulsión Scott, que es el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido. El señor Rey nos dice como procedió para curarse. Observando los síntomas, evitó el peligro que le amenazaba; tomó la Emulsión Scott, y como ocurre siempre que se toma a tiempo, la Emulsión Scott le salvó su vida en peligro.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y substituciones no curan.—Apartamente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

TURRONES

Tan legítimos y tan finos como los que otros venden a 450 el kilo, y nadie lo ponga en duda, pues siempre que no sea así se regala, en la Confitería de Ramos, Becedo, 11, costean a 3'50, esto es, una peseta en kilo más barato.

Despachos de la noche

Madrid 27—9 noche. Desde Barcelona

Ha tomado posesión, según dicen de Barcelona, de la alcaldía el nuevo alcalde señor Monegal.

El acto se verificó á las once de la mañana, habiendo dado posesión al nuevo el alcalde interino.

Luego celebró el Ayuntamiento sesión extraordinaria.

El señor Monegal pronunció un extenso discurso, diciendo que haría lo posible porque desaparecieran las discordias que existían entre los diferentes elementos del Municipio.

También dijo que impediría que se tratara en el Ayuntamiento de la cuestión religiosa, pues cortaría las discusiones que sobre estos asuntos se promovieran.

Parece ser que como alguno interrumpiera al alcalde cuando exponía el programa que pensaba desarrollar haciendo indicaciones á la lengua catalana, el alcalde dijo que de ninguna manera consentiría en las sesiones se hablara en dicho idioma; que particularmente podría cada uno hablar como quisiera, pero en sesión pública solo en castellano.

En general, el recibimiento que se le ha dispensado al alcalde en el Ayuntamiento, ha sido frío.

Sin embargo, se espera que la gestión del señor Monegal produzca buenos resultados en la administración municipal y ha de servir para suavizar las asperezas existentes entre los diferentes elementos del Consejo.

Aunque se decía que el señor Planas y Casals no transigiría con el nombramiento del nuevo alcalde, pues como silvelista tenía otro candidato y se creía habría de imponerle, parece que al fin se ha dejado imponer por el señor Silvela resignándose con el nombramiento.

Continuará, pues, perteneciendo al partido silvelista, continuando como estaba; no teniendo, por consiguiente, lugar lo que se venía diciendo acerca del asunto de su separación de Silvela.

Otro despacho de la misma ciudad dice que continúa la huelga de la fábrica de Sabadell.

Dicen también de aquel punto que los patronos de las fábricas de Mataró no aceptan las proposiciones de los obreros.

Por este motivo será probable que se cierren las fábricas si los obreros persisten en su actitud.

El gobernador ha pedido al Gobierno cincuenta mil pesetas para socorrer á los pueblos damnificados por los últimos temporales.

Por último, telegrafían que el viernes próximo es esperado en aquella ciudad el vicepresidente de la Argentina señor Quirno Costa.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 26, Día 27. Rows include Interior serie F, D, O, R, A, G y H, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: DE BARCELONA, Día 24, Día 27. Rows include Interior, Oubas viejas, Oubas nuevas, etc.

Cofización oficial

Santander, 27 de diciembre de 1902. Ferrocarril Cantábrico, primera hipoteca, emisión de 1892, á 99 por 100, pesetas nominales, 8.000.

Las mujeres y los hombres, al verse reunidos de nuevo, se abrazaron llorando, desarrollándose una escena muy tierna.

Una vez todos dentro del coche, la máquina retrocedió al andén y quedó unida al expreso.

Este salió á la hora reglamentaria, y en el mismo marcharon los periodistas franceses que han venido á Madrid con motivo de la detención de la familia Humbert.

Si no hay contraorden en el camino ó no se realiza alguna combinación que tenga por objeto despistar á los periodistas franceses, la familia Humbert se detendrá en Hendaya cuatro horas, á fin de esperar el enlace con el rápido de Burdeos y París.

Acompañan á los detenidos los inspectores de la policía española señores Sánchez, Vidal, Caro y algunos agentes subalternos.

Noticia rectificada

Telegrafían de Antequera diciendo que los amigos del señor Romero Robledo rectifican la noticia de que este se halle en inteligencias con los conservadores y afirman que, por el contrario, el citado hombre público se halla resuelto á mantener la actitud expectante en que se ha colocado.

Tempestad

Un telegrama recibido de Copenhague comunica que una tempestad de horrible violencia ha causado daños incalculables en toda Dinamarca.

Añade el telegrama que en el puerto donde está fecho zozobró una barca, pereciendo los once individuos que la tripulaban.

La cuestión social en Cataluña

Comunican por telégrafo desde Barcelona confirmando que una comisión de patronos del gremio de tintoreros de Mataró visitó ayer al gobernador civil, señor Espinosa de los Monteros, para comunicarle que consideran inaceptables de todo punto las condiciones impuestas por los obreros.

La comisión añadió también que, de no deponer los trabajadores su actitud, los patronos se verán obligados á cerrar las fábricas.

La fuga de una princesa

Telegrafían de París, con referencia á noticias de Viena y algún otro punto, que en los centros políticos de Europa se consideran revolucionarias ciertas declaraciones hechas por el archiduque Leopoldo, hermano de la princesa real de Sajonia, especialmente aquella en que afirmó que estaba dispuesto á renunciar todo derecho para convertirse en un simple burgués.

Concluyen diciendo los despachos de París que la prensa republicana felicita con mucho entusiasmo al citado archiduque.

Siempre el mismo pueblo

Otros despachos de igual procedencia dan cuenta de que el retraso que se observa en la llegada de la familia Humbert á la capital de Francia, alimenta ciertas sospechas entre las oposiciones y excita hasta un grado inconcebible los nervios del público, que se pasa el día y la noche vigilando la llegada de los detenidos.

Los nacionalistas—prosiguen diciendo los despachos—sostienen que la entrada en París del emperador Guillermo de Alemania al frente de un millón de soldados alemanes causarían menos efecto en la opinión pública que la entrada de la familia Humbert.

Concluyen diciendo los telegramas que, con motivo de la detención de la citada familia, se habla en la capital de Francia, de España y de Madrid como nunca jamás se habló y en términos tan estusiatas que se considera el hecho de ser español como timbre de orgullo el más legítimo.

Lo de Venezuela

Un telegrama de Caracas dice que Venezuela acepta el arbitraje, pero con la condición de que se levante el bloqueo, las flotas aliadas abandonen el puerto de La Guaira y le sean devueltos los buques apresados.

Agrega el cablegrama que las colonias extranjeras en Caracas, particularmente la alemana, han protestado contra la aplicación del bloqueo.

Respecto de éste, la República venezolana no lo considera como un verdadero estado de guerra, sin embargo de lo cual el país está dispuesto á resistir á todo trance, como si el bloqueo de las costas fuese realmente un acto de hostilidad.

Otro cablegrama de Washington á los periódicos ingleses agrega que los términos de la nota de las potencias respecto del arbitraje, son los de que se hallan dispuestas á aceptar como árbitro á la Corte de Holanda, en el caso de que el presidente Roosevelt no quiera aceptar ese cargo.

Palma.

TURRONES DE GIJONA

ALICANTE, NIEVE, FRUTAS, YEMA, PELADILLAS Y PINONES á 3 pesetas kilo

Garantizamos su legitimidad y finura. Pídanse los catálogos de la casa. Barredo, Hijo y Hordones, Velasco, 11 y 13

A retratarse

Retratos de ampliación, tamaño natural, con marco dorado 20 pesetas, sin marco 15. Se entregan á los 3 días en la Fotografía de ANICETO San Francisco, 23, frente á la Botica

RESTAURANT EL CANTABRICO

Pedro Gómez Fernández. HERNAN CORTÉS.—(Palacio del Sr. Macho Teléfono n.º 200. Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes milanesa. Plato del día.—Filet mignon al Cantábrico.

ANUNCIOS

Subasta

A voluntad de su dueño se celebrará el día 31 del corriente á las once, en la Notaría de don Juan Arregui (Atarazanas, 7, 3.º) la subasta de una representación de ventas y medio por ciento, proindivisa con los demás conductos del Establecimiento Balneario de Alcoa.

La subasta se verificará bajo el tipo mínimo de 150.000 pesetas, no admitiéndose pujas menores de 2.000 pesetas y reservándose el dueño la facultad de aprobar la adjudicación.

Los títulos de propiedad están de manifiesto en dicha Notaría.

Se vende

un plano inclinado de doble vía, de 75 centímetros de ancho, con 120 wagones y accesorios una locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros, completa y sin lastre; y adon á otros materiales para explotación de minas.

Dirigirse á Minas de LA BERNILLOA, General Espartero, 7.

La Equitativa

Gran almacén de muebles P. Mata y C.ª

Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción, á precios sumamente económicos, en ventas al contado y á plazos

Gran surtido en tapicerías (varios estilos), juegos completos de sala, gabinete, alcoba, de Venecia, camas, jergones, etc.

Plazuela del Príncipe, n.º 1 (al lado de San Jerónimo Bódenas) Nota—Esta casa no tiene sucursales.

Se vende

el mobiliario de una casa para aumentarse sus dueños. Hay sillerías de sala y de gabinete; Media Luna 6, duplicado, tercero, derecha. De nueve á cinco.

BODEGAS RIOJANAS

GENICERO.—RIOJA Rioja Medoc (1895), 18 pesetas docena de botellas con casco.

Rioja Medoc (1897), 12 idem con idem. Rioja fina de mesa, 5 idem sin idem.

Servicio á domicilio.—Depósito para la venta al por menor y exportación. MUELLE, 31.—TELÉFONO N.º 44

La Cantabrica

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS La más importante de esta plaza, la más formal y la que más vende.

Especialidad en la elaboración de mosaicos y baldosas de cemento, bañeras, fregaderas, peldanos, pilas de agua bendita y bautismales, é infinita de objetos de aglomerado en distintos colores.

Balaustradas, pilastras, estatuas, jarrones y toda clase de adornos en piedra artificial, garantizando que no sufren alteraciones á la intemperie.

Precios sin competencia. No olvidarlo, y no comprar nada sin visitar antes esta casa.

Gracia y Barros Plaza de la Esperanza, —8, Santander Nota importante.—Esta casa es la única que se ve honorosamente premiada con ser la más favorecida por el público.

Gran subasta todas las noches

Blanca, 18

Para ampliaciones inmejorables

desde cinco duros en adelante, con marco CLAUDIO MARTILLO, 2, PALACIO DEL CLUB DE REGATAS, (antes Pombo) SANTANDER.—RETRATOS DE TODAS CLASES. Especialidad en platino

LEGIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA OCHO AÑOS DE CRECIENTE ÉXITO LA ESTRELLA -- DIANA -- CONEJO

Para el colado, saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana, en AGUA FRÍA, sin legía, dora sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de Legia Líquida 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas. 2.ª Es higiénica y desinfectante. 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas. 4.ª Suaviza las manos al ser empleada. 5.ª Es muy superior á las legías de ceniza, tan empleadas antes. 6.ª Se emplea en Agua Fría.

DE VENTA: EN DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13, Barcelona

LA GRAN BRETAÑA

GRANDES ALMACENES DE CAMAS, MUEBLES Y TAPIERIA de Viuda é hijos de Manuel Mata Compañía, 22. — Teléfono 322

TAPICERIA

GABINETES, SALAS, JERGONES de MUEBLES La casa más surtida es el almacén de muebles de V. Araluze

Plaza de la Libertad (Palacio del Club de Regatas) Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

A las Compañías

DE FERROCARRILES Y MINAS Hallándome en posesión de una patente de invención, registrada con el número 30.513, perteneciente á las llamadas cajas de engrase para vagones, me permito ofrecérselas, por ser de mayor duración y economizando un 200 por 100 de grasa más que las hasta hoy conocidas.

Mas como quiera que sé que mis cajas han sido objeto de falsificación por parte de un nuevo fabricante establecido en el vecino pueblo de Maliano para evitar concursos resenaré el contenido de mis cajas; que son aquellas que contienen anillo de caucho y alimentación capilar.

NO CONFUNDIRSE DE J. ANTONIO CONCE

Burgos, 26 y 28, SANTANDER

Se vende

un plano inclinado de doble vía, de 75 centímetros de ancho, con 120 wagones y accesorios una locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros, completa y sin lastre; y adon á otros materiales para explotación de minas.

Dirigirse á Minas de LA BERNILLOA, General Espartero, 7.

Hijos de Zuloaga, ORTOPÉDICOS

Casa fundada en 1853 Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, derivaciones de la espina dorsal, desechos de la matriz y de flectos de las extremidades.

Consulta diaria en su casa, EIBAR, calle de Uzuga, número 2. En BILBAO: Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.

En SANTANDER: Hernan Cortés, 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses. Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6

COMPañIA FRANCESA DEL "FENIX"

Importante sociedad anónima de seguros contra incendios y sobre la vida, que figura á la cabeza de las existentes en Francia. Agente general apoderado en la provincia de Santander y partido judicial de Villarcayo (Burgos)

J. M. HUDOBRO -Compañía, 4, 1. Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Imposiciones en la Caja de Ahorros: 4 por 100 desde una peseta á 1.000 3 1/2 por 100 desde 1001 idem á 3.000 3 por 100 desde 3.001 idem á 5.000

Procedentes de las subastas hay paños, lanas, trajes y varios efectos á la venta.

Fábrica de mosaicos y piedra artificial de V. VALDERRAMA

Dentro de breves días quedará terminado EL GRAN CATÁLOGO ILUSTRADO de esta importante casa, que es la única fábrica premiada en Exposiciones regionales y universales, la más antigua, la que más trabaja y la que más garantías ofrece á sus clientes.

Pueden verse sus productos en el Salón-Exposición, CALLE DE BURGOS, 39 y 41 donde el público se convencerá de la viveza de colores y gran solidez en las baldosas de esta fábrica.

V. VALDERRAMA-Santander Depósito de cementos Portland

ALTO AL PÚBLICO

Gran surtido en esteras para comedores y carrejos, cana para ciegos rasos, cristales, azulejos, loza y calzado. Andrés Galiano, calle de la Lealtad.

Se traspasa

una tienda de Ultramarinos, en el sitio más céntrico de esta ciudad, por no poder atenderla su dueño. En esta Administración informarán.

Información telegráfica DE ULTIMA HORA

Conferencia de las 2 de la madrugada (MADRID, 28)

Manifestaciones del señor Maura

El ministro de la Gobernación, señor Maura, hizo ayer por la tarde algunas manifestaciones que no carecen ciertamente de importancia.

Empezó diciendo que considera injustas de todo punto las censuras que se le han dirigido por los nombramientos de alcaldes nombrados hasta ahora.

Para justificar su conducta, ha declarado que la provisión de las vacantes se ha limitado á aquellas cuyos propietarios han enviado la dimisión de los cargos que ejercían. «Es decir —ha añadido el señor Maura— que las dimisiones han obedecido á un movimiento espontáneo de los interesados, y yo me he limitado sencillamente á cubrir los puestos.»

Se ratificó en sus declaraciones anteriores acerca de que no está dispuesto á pedir ninguna dimisión de alcaldes, ni á tolerar tampoco que se haga contra ellos la más pequeña presión.

De la manera más absoluta ratificó también los términos y conceptos del discurso que dirigió á los gobernadores al despedirlos.

Afirmó que no está dispuesto á emplear ninguno de los antiguos procedimientos electorales, lo cual no quiere decir que el Gobierno permanezca por completo indiferente ante la lucha electoral, ni tampoco que abandone á sus amigos.

«Estos—agregó—dispondrán, sí, de todo nuestro apoyo moral, pues no podemos desconocer que en todas partes se gobierna con el régimen de los partidos turnantes, pero no esperen que se emplee en su favor ni uno solo de los anteriores procedimientos de violencia.»

Declaraciones del señor Silvela

El jefe del Gobierno, señor Silvela, ha negado todo fundamento al rumor que ha circulado estos días respecto de que el señor Villaverde, actual ministro de Hacienda, aspiraba al alto puesto de embajador de España en París.

El señor Silvela ha afirmado que, por el contrario, el señor Villaverde continuará al frente de la cartera que ocupa, por ser en ella en la actualidad irremplazable y esperarse de su gestión económica grandes resultados.

De asunto

Hoy regresará el señor Villaverde de la excursión de caza que ha realizado estos días, y saldrá el señor Silvela para Aranjuez, donde se propone pasar el domingo.

El señor Sagasta

Aunque el jefe del partido liberal se encuentra casi totalmente restablecido de su última indisposición, ayer no salió de paseo.

Por la tarde recibió la visita del señor marqués de la Vega de Armijo.

La familia Humbert En el expreso de Francia salieron anoche para París los individuos de la familia Humbert.

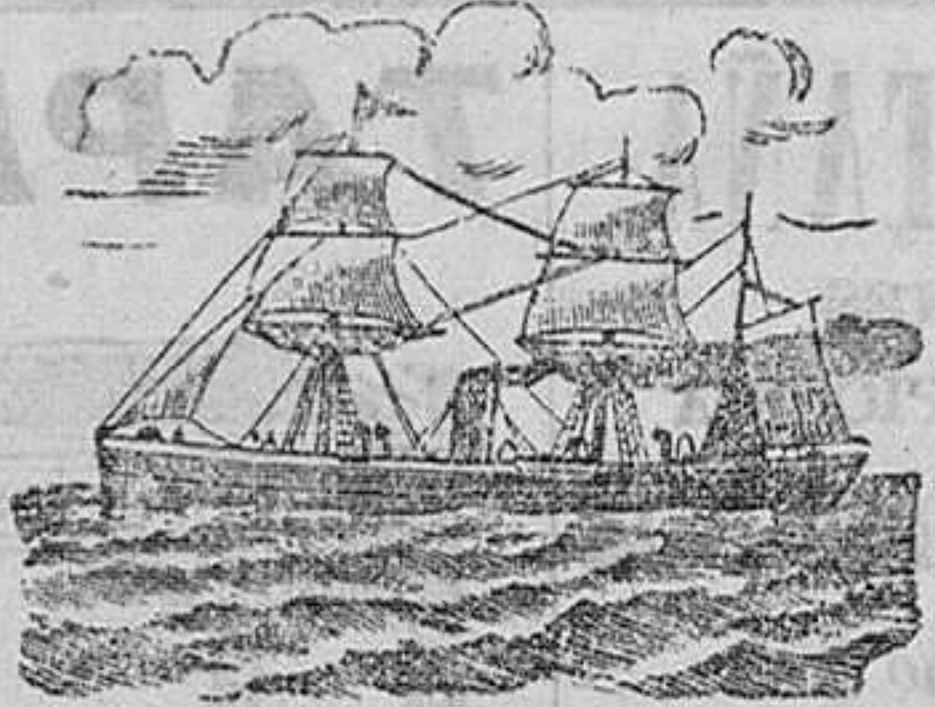
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN			ANUNCIOS			ESQUELAS MORTUORIAS				Corresponsales para anuncios
3 meses	6 meses	Un año	Primera plana	Tercera plana	Cuarta plana	Medio plana	Tres columnas	Dos columnas	Una columna	En Paris, M. Albert Lorette.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C. y Cebrían y C.— Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de La Atalaya Santa Clara, 12, Santander.
PTAS.	PTAS.	PTAS.				PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	
Capital	4	8	0'75 céntimos por línea	0'20	0'10	300	50	16	12	
Fuera (Península)	4 60	8	En noticias, precios convencionales, desde 0'50 céntimos línea.			175	35	12	8	
Unión postal	10	20	Comunicados, desde una peseta			160	25	10	5	
Demás países	15	30	(Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios)							
Numero suelto, 5 céntimos			Atrasado, 25 idem			Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre				

Premiado en todas las Exposiciones **CHAMPAGNE** Proveedor efectivo de la Real Casa

COGNET

DE VENTA: Aldasoro y Compañía; Benito Gonzalez; Viuda de Ceballos; Barredo, Hijo y Mardones; Cesáreo Ortiz; Raimundo Sánchez y García Hermanos



SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de enero saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Orotava, el vapor

Cataluña

su capitán don Luis Camps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo. Servicio del Mediterráneo.—El día 23 de diciembre saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 16 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de María con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día de diciembre saldrá de Liverpool y el 3 de enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Antonio Lopez

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Reina María Cristina

directamente de Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 26 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA Muelle, número 36 Teléfono número 68

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (USOS TRIANGULARES). Es el más generalmente usado por los médicos de todo el mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG & C. 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

PEDRO DOMEQ

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 octubre 1824

VINOS SUPERIORES DE JEREZ

Cognac fine Champagne

MARCAS: UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR

CHAMPAGNE "PEDRO DOMEQ,"

Representante exclusivo en Santander: Federico del RÍO PÉREZ, LOPE DE VEGA, 7

DE VENTA en todos los cafés, casinos, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES

DE Santander a Bilbao

Desde 1.º de Enero próximo se pagarán, con deducción de los impuestos vigentes, en los Bancos de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya y Crédito de la Unión Minera, de esta plaza, y en Santander, en el Banco Mercantil y Banco de Santander, los cupones vencimiento, 31 de Diciembre de 1902, de todas las obligaciones de Santander a Solares, y los de 1.º de Enero próximo de todas las de las líneas de Santander a Bilbao, Cadagua, Ramales y emisión de 1902. Bilbao, 20 de Diciembre de 1902.—El presidente del Consejo de Administración, Enrique Aresti.

Compañía de los ferrocarriles

DE SANTANDER A BILBAO

Dividendo a las acciones

Desde 1.º de Enero próximo se satisfará, con deducción de los impuestos vigentes, en los Bancos de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya y crédito de la Unión Minera, de esta plaza, y en Santander en el Banco Mercantil y Banco de Santander, contra cupón número 11, un dividendo de 4 por 100 a las acciones de esta Compañía, a cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio corriente. Bilbao, 20 de Diciembre de 1902.—El presidente del Consejo de Administración, Enrique Aresti.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES

de Santander a Bilbao

Con arreglo a las bases de emisión el día 29 del corriente mes a las tres y media de la tarde se efectuará el sorteo de las siguientes obligaciones hipotecarias de esta Compañía. De 38 de Santander a Bilbao Emisión 1895. De 33 de Santander a Bilbao Emisión 1902. De 7 del Cadagua. De 28 de Santander a Solares. 1.ª Emisión. De 14 de Santander a Solares. 2.ª Emisión. De 24 de Ramales (1.ª hipoteca). De 24 de Ramales (2.ª hipoteca). Bilbao 22 de Diciembre de 1902.—El presidente del Consejo de Administración, Enrique Aresti.

Afinador de pianos

PROYECTO, 1, BAJO

Se vende un piano usado, bueno



EL JABON NIEVE DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta: Establecimientos Sociedad española de Droguería General y V. Villafrañca y Calvo.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudos para fragua.—Aglomerados, Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Diríjanse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

elayo, 6 bis, BARCELONA, ó a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y VILLES. Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

CITRATO DE MAGNESIA KING

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO! EFERVESCENTE DE La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas. Se previene al público que se fije al nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del presente de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUATO. — BARCELONA

DROGUERIA INDUSTRIAL Y MEDICINAL

DE W. CARREDANO

MÉNDEZ NÚÑEZ, NÚM. 2.—TELÉFONO 267

(JUNTO A LA FARMACIA MODERNA)

DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

PARA LAS ARTES É INDUSTRIAS

Pinturas y barnices.—Colección completa de tubos al óleo.—Brochas, pinceles y esponjas.—Jabones medicinales y de tocador. Esencias y otros perfumes extranjeros y del país. Efectos para la fotografía, etc., etc. Aguas minerales y especialidades.

ROM "CRUZ ROJA, LEGITIMO

DE QUEENSTON

Es la mejor marca conocida hasta el día, por su vejez y su buen aroma

BASTA PROBARLO PARA CONVENCERSE

Pídase en todos los casinos, cafés y ultramarinos

COGNAC BRIAND

Compíte con todas las marcas conocidas hasta hoy.

Representante en esta plaza

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA

D. V. VILLAFRANCA Y CALVO

15 Blanca 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.



100% Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Fobresia de la Sangre, la Opilosis, la Macrófala, etc. Solúase el Producto verdadero con las firmas BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 6fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

¡OJO CON LAS IMITACIONES!

LA TRADICIÓN ES LA COMUNICACIÓN

Omitir el nombre de una capital en la marca vinícola de la casa F. González y Torregrosa, sería imperdonable, porque es completamente popular en su

ESPECIALIDAD

El vino MILAGROSO, Quinado Ferruginoso, Uso doméstico, Higiene de Su Santidad León XIII.—Dado por Real Concejo.

UNICO EN SU CLASE

Sus clases: un Palo Cortado, dos Curtados y tres Palos Cortados: marca de Fábrica y de fomento. El renombre es el mejor elogio que pudiéramos hacer de tan exquisito como

HIGIÉNICO VINO

En España, en Francia, Alemania, Bélgica, Dinamarca y Portugal y en el otro continente, alcanza un crédito y una popularidad insuperable

Como tal, es el único que reúne, entona y fortalece los órganos y evita todas las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre. Con razón ha dicho esa eminencia contemporánea española, el Excmo. Sr. D. Federico Rubio y Gali, que los vinos de Jerez son cuerpos vivos. Así, pues, los distinguidos con el nombre de Palos Cortados unen las excelencias de los vinos generosos: fragancia y delicado aroma. De venta en todas las capitales, provincias y principales balnearios.

En España: en hoteles, cafés, restaurantes y en comercios. En Santander: Las casas que primitivamente se sirven directamente, son: E. L. Domecq.—D. Fernando Ruiz, La Gaitana, confitería.—Sres. Aldasoro y Compañía, La Barata.—D. Torcuato Valenzuela, Puerta la Sierra.—D. Ramón González, Ultramarinos La Covadonga.—Las Gemelas, Alameda Primera.—D. Cesáreo Ortiz, Ultramarinos, Velasco y otros.

Para pedidos dirigirse a don Rafael Torregrosa de Cos Estrada, único propietario,

JEREZ DE LA FRONTERA (España)

OJO CON LAS IMITACIONES



CURACIÓN rápida, alerta y sin peligro de los FLUJOS antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copálba que fatigan el estómago y se descubren

GOUDRON GUYOT

Alquitran Guyot Farmacéutico, 19, calle Jacob, París

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los PULMONES Y GARGANTA en los CATARROS de la VEJIGA DISPEPSIA El Goudron Guyot constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemias la bebida mas higiénica. LAS CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas. Las Capsulas Guyot se recomiendan en las enfermedades siguientes: TOS TENAZ — BRONQUITIS — ASMA RESFRÍADOS Las Capsulas Guyot son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot.

Es absolutamente indispensable el exigir la Firma: ESCRITA CON TRES COLORES. Fabricación: Casa L. FRERE, 18, Calle Jacob, PARIS